

108. Arrimar el hombro

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del pódcast de *Como pez en el agua*, la academia *online* para aprender español a vuestro ritmo donde encontraréis cursos de gramática, vocabulario, audios, test de nivel y tutorías personalizadas para resolver todas las dudas que podáis tener.

En este pódcast semanal, iremos viendo distintas expresiones cuyo significado puede resultar un enigma para los estudiantes de español ya que no se deduce por las palabras que la componen, sino que tiene un origen diferente o particular, puede que histórico, que descubriremos en cada episodio.

En el episodio de hoy veremos la expresión “arrimar el hombro”, que se utiliza cuando las personas se unen y colaboran para sacar un trabajo adelante. Por ejemplo, mis padres viven en una casa bastante grande que cuesta mucho mantener en orden, pero si todos arrimamos el hombro y repartimos las tareas, todo resulta más fácil.

Creo que ya conocéis todas las palabras.

Arrimar es un verbo que apareció hace tres episodios, ¿lo recordáis? En la expresión “arrimar el ascua a su sardina”. Ya vimos que este verbo significa *acercar*.

El es artículo determinado masculino singular que acompaña a la palabra *hombro*.

Y **hombro** es una parte del cuerpo. Es cada uno de los extremos de la espalda, el punto donde comienzan los brazos. Los hombros están separados por el cuello, que es el que une la cabeza con la espalda. Está claro, ¿no?

El origen de esta expresión es muy sencillo, ya que simplemente describe la forma de trabajar de aquellas personas que realizaban las duras tareas del campo, entre las que se encontraba la labor de cosechar (recoger lo que se había sembrado). Para ello, agachaban el cuerpo y avanzaban muy próximos los unos a los otros, de ahí que surgiera la expresión de que trabajaban arrimando o juntando los hombros.

Otra expresión que describe la misma idea es “trabajar (o luchar) codo con codo”.

Bien. Utilizarla es facilísimo. Solo debéis conjugar el verbo *arrimar* (que además es regular) en la persona, tiempo y modo que queráis y después añadir *el hombro*. Siempre en masculino singular, aunque el sujeto sea plural.

¿Necesitáis algunos ejemplos? Vamos allá.

- La semana pasada teníamos tanto trabajo que pensábamos que no podríamos cumplir los plazos previstos. Al final lo conseguimos porque todos **arrimamos el hombro**.
- Ya sé que este trabajo es muy duro, no os quejéis tanto y **arrimad el hombro**, así terminaremos antes.
- No te preocupes, te prometo que si no puedes hacer esto tú solo convenceré a los demás para que **arrimen el hombro**.

Y hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español. Si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes! ;)

Y si queréis consultar el contenido del pódcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el habla* y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram. ¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!